

DECRETO EXENTO Nº 0291 MARIA ELENA, 03-02-22

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Programa "ALIMENTACION DIARIA ADULTOS MAYORES PERSONA DISCAPACITADA PARA TRABAJAR O EN SITUACION DE CALLE.
- 2 Factura Electrónica N° 730 de fecha 01 de febrero del 2022, perteneciente al Restaurante "LA PICA DEL BURRO" de MARIA ANGELICA CABELLO ARAYA, RUT. 10.500.891-0
- 3 El Decreto Exento N° 0017/21, que Aprueba Reglamento y Programa Ayudas Sociales 2021
- 4 El Decreto N° 6872/21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- APRUEBASE, el Pago de la Factura Electrónica N° 730 de fecha 01 de febrero del 2022, perteneciente al Restaurante "LA PICA DEL BURRO" de MARIA ANGELICA CABELLO ARAYA, RUT. 10.500.891-0, Presentado por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ADIEL ANDRADE MESSINA SECRETARIA MUNICIPAL (S) OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

ONR/AAM/cba.

DISTRIBUCION: Dideco - Contabilidad y Presupuesto - Archivo.